

SOLICITUD DE ALTA COMO INVESTIGADOR NO UCLM

Tendrá consideración de Investigador No-UCLM el personal funcionario, estatutario o laboral indefinido de los centros de otras administraciones en Castilla-La Mancha (Normativa de Grupos de Investigación e Innovación de la Universidad de Castilla-La Mancha aprobada en Consejo de Gobierno el día 23 de mayo de 2022).

Nombre del Grupo de Investigación de la UCLM:

Nombre Responsable del Grupo:

SOLICITUD DE INCORPORACIÓN DE PERSONAL DE OTRAS ADMINISTRACIONES DE CASTILLA-LA MANCHA (CLM):

Nombre:

DNI:

Puesto de trabajo:

Centro de trabajo:

Administración de CLM:

Tipo de vinculación	Personal Funcionario
	Personal Estatutario
	Personal Laboral indefinido

Fecha de inicio del contrato:

Firma Responsable del Grupo

Firma interesado/a